

23/10/2015

### **Antofagasta: formalizan a 3 menores por robo en colegio**

Tres adolescentes uno de 16 años y dos de 15, fueron formalizados hoy por la Fiscal Lorena Pavez, acusados del delito de robo en lugar no habitado. Se trata de J.F.C.A., P.J.B.B y B.G.C.P.

Las investigaciones se iniciaron luego que un colegio del sector norte sufrió la sustracción de diversas especies desde el laboratorio de computación.

Carabineros que llevaba adelante pesquisas obtuvo de un profesor la identificación de un ex alumno que al parecer habría participado en el hecho. Carabineros se dirigió hasta el hogar del estudiante y autorizado por su madre realizó una inspección del inmueble encontrando en el dormitorio del joven uno de los notebooks, sustraídos desde el laboratorio, por lo que en ese momento fue detenido por recepción.

Prosiguiendo las investigaciones se obtuvieron las identidades de otros dos alumnos cuyos domicilios también fueron allanados y se hizo ingreso a ellos con la autorización de las madres, detectando también especies que estaban entre las denunciadas por robo.

La defensa solicitó declarar nulas estas indagatorias ya que a su juicio el procedimiento de detención se habría realizado al margen de la Ley. El Tribunal discrepó de este planteamiento indicando que en todo momento se respetó la integridad de los adolescentes y que el ingreso a los domicilios se hizo con la autorización de las madres, por lo que las detenciones eran legales.

Se dispuso la medida cautelar de quedar sujetos a la vigilancia del Sename y se decretó un plazo de investigación de 60 días.

